

San José, 20 de octubre de 2022
DNN-CSN-OF-125-2022

Señores
Luis Gerardo Barrantes Jiménez
Róger Ureña Vega
Departamento Administrativo Financiero

Luis Mariano Jiménez Barrantes
Director Ejecutivo

Asunto: Aprobación de EEFF al III Trimestre de 2022.

Estimados señores:

Sirva la presente para remitir la parte resolutive de los acuerdos N°6 y N°7, tomados en sesión ordinaria N°27, celebrada por el Consejo Superior Notarial el 19 de octubre de 2022, a saber:

EL CONSEJO SUPERIOR NOTARIAL ACUERDA:

ACUERDO 6. Tener por recibido el oficio DNN-DE-OF-523-2022, suscrito por el señor Luis Mariano Jiménez Barrantes, referente a la presentación y conformidad de los documentos que respaldan los estados financieros al III Trimestre de 2022. **ACUERDO UNÁNIME DECLARADO FIRME.**

ACUERDO 7. Aprobar los Estados Financieros al III Trimestre de 2022, gestiónese lo pertinente para su entrega a la Contabilidad Nacional, antes del 31 de octubre de 2022. **ACUERDO UNÁNIME DECLARADO FIRME.**

Atentamente,

Gastón Ulett Martínez
Presidente
Consejo Superior Notarial

CBQ
OM: Fanny Montoya Jiménez, contadora DNN.
Archivo.